

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil

Dirección General de Emisoras

Avenida de los Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 7

Colonia Guadalupe Inn

01020 Ciudad de México

México

Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez  
Director General de Emisoras**BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Av. Paseo de la Reforma 255

Colonia Cuauhtémoc

06500, Ciudad de México

México

Atención: Lic. José Manuel Allende Zubiri  
Director General Adjunto de Emisoras e Información**Re: Aviso a que se refiere el artículo 35 Bis de la Circular Única de Emisoras respecto de la Cuarta llamada de capital de los certificados con clave de pizarra "LEXPI 18D"**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la "Circular Única de Emisoras") y con relación a la Cuarta Llamada de Capital de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión, identificados con clave de pizarra "LEXPI 18D", comunicamos a ustedes, lo siguiente:

## I. Características de la llamada de capital:

<b>CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS PREVIO A LA CUARTA LLAMADA DE CAPITAL:</b>	
Monto de la Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles Serie A:	USD\$32,800,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$662,468,160.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.1972 Pesos por Dólar).
Monto efectivamente recabado en la Reapertura:	USD\$24,756,800.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$485,233,280.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.60 Pesos por Dólar).
Monto de la Primera emisión adicional:	USD\$28,778,400.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$569,346,109.92 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.7838 Pesos por Dólar).
Monto de la Segunda emisión adicional:	USD\$28,778,400.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$601,344,812.88 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.8957 Pesos por Dólar).

Monto de la Tercera emisión adicional:	USD\$28,778,400.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$591,750,094.32 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.5623 Pesos por Dólar).
Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A:	USD\$143,892,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,958,750,471.60 Pesos (utilizando un tipo de cambio de \$20.5623 por Dólar)
Monto Máximo de la emisión de la Serie A (considerando la Emisión Inicial y la Reapertura):	USD\$287,784,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$5,640,566,400.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.60 Pesos por Dólar).
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Emisión Inicial:	328,000 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Reapertura:	247,568 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional:	575,568 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Emisión Adicional:	1,151,136 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Tercera Emisión Adicional:	2,302,272 Certificados Bursátiles Serie A.
Total de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional y el monto de la Tercera Emisión Adicional):	4,604,544 Certificados Bursátiles Serie A.
Número Total de Certificados Bursátiles:	El número total de Certificados Bursátiles que pueden emitirse por el Fiduciario dependerá del número de Llamadas de Capital, el monto efectivamente recibido en cada una de ellas.
Precio de Colocación de la Emisión Inicial de los Certificados Serie A:	\$2,019.72 Pesos por cada Certificado, que es el equivalente a USD\$100.00 Dólares por Certificado, tomando como base un tipo de cambio Dólar-Peso de \$20.1972 Pesos por Dólar. El precio de colocación fue determinado tomando en cuenta las características del Contrato de Fideicomiso y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, incluyendo el mecanismo de Llamadas de Capital.
Precio de Suscripción de los Certificados conforme a la Reapertura:	USD\$100.00 (cien 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$1,960.00 Pesos (mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) en la Fecha de la Reapertura de la Serie A, (considerando un tipo de cambio de 19.60 Pesos por

	Dólar).
Precio por Certificado Serie A en la Primera Emisión Adicional:	USD\$50.00 (cincuenta 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$989.19 Pesos (novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de 19.7838 Pesos por Dólar).
Precio por Certificado Serie A en la Segunda Emisión Adicional:	USD\$25.00 (veinticinco 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$522.3925 Pesos (quinientos veintidós pesos 3925/10000 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$20.8957 Pesos por Dólar).
Precio por Certificado Serie A en la Tercera Emisión Adicional:	USD\$12.50 (doce 50/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$257.03 Pesos (doscientos cincuenta y siete pesos 03/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$20.5623 Pesos por Dólar).
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CUARTA EMISIÓN ADICIONAL</b>	
Número de llamada de capital de los Certificados de la Serie A:	Cuarta
Monto de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados de la Serie A:	Hasta USD\$43,167,600.00 (cuarenta y tres millones ciento sesenta y siete mil seiscientos 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$910,434,901.32 Pesos (novecientos diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos un 32/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de \$21.0907 <sup>1</sup> Pesos por Dólar).
Precio de suscripción de los Certificados Serie A en la Cuarta Emisión Adicional:	USD\$6.25 (seis 25/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$131.82 Pesos (ciento treinta y un 82/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$21.0907 <sup>1</sup> Pesos por Dólar). El precio de los Certificados se determinó tomando en consideración las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y aquellos otros factores que se han determinado como relevantes.
Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie A en circulación previo a la Cuarta Emisión Adicional:	1.500000000000
Número de Certificados Bursátiles Serie A que se ofrecen suscribir en la Cuarta Emisión Adicional:	Hasta 6,906,816 (seis millones novecientos seis mil ochocientos dieciséis) Certificados Serie A.
Fecha de inicio de la Cuarta Llamada de Capital:	22 de noviembre de 2021
Fecha Ex-Derecho:	2 de diciembre de 2021
Fecha de Registro:	3 de diciembre de 2021

Fecha Límite de Suscripción:	7 de diciembre de 2021						
Fecha de Liquidación:	9 de diciembre de 2021						
Fecha de la Cuarta Emisión Adicional:	9 de diciembre de 2021						
Fecha efectiva de canje del Título en el Indeval:	9 de diciembre de 2021						
Monto efectivamente suscrito en la Cuarta emisión Adicional de los Certificados Serie A:	USD\$43,167,600.00 (cuarenta y tres millones ciento sesenta y siete mil seiscientos 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$910,434,901.32 Pesos (novecientos diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos un 32/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de \$21.0907 <sup>1</sup> Pesos por Dólar).						
Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional y el monto de la Cuarta Emisión Adicional) de Certificados Serie A:	Hasta USD\$187,059,600.00 (ciento ochenta y siete millones cincuenta y nueve mil seiscientos 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$3,945,217,905.72 Pesos (tres mil novecientos cuarenta y cinco millones doscientos diecisiete mil novecientos cinco 72/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de \$21.0907 <sup>1</sup> por Dólar).						
Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Cuarta Llamada de Capital:	6,906,816 (seis millones novecientos seis mil ochocientos dieciséis) Certificados Serie A.						
Número de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional y el monto de la Cuarta Emisión Adicional):	11,511,360 (once millones quinientos once mil trescientos sesenta) Certificados Serie A.						
Destino de los recursos de la Cuarta Llamada de Capital:	Para inversiones a ser realizadas por cierto fondo Lexington, denominado Fondo Lexington Partners (Ontario), L.P., en el cual se tiene el compromiso de inversión por parte del Fideicomiso CIB/3036, comisiones y gastos de administración.						
Recursos Netos de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados Serie A:	Aproximadamente USD\$43,128,665.36 (cuarenta y tres millones ciento veintiocho mil seiscientos sesenta y cinco 36/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$909,613,742.44 Pesos (novecientos nueve millones seiscientos trece mil setecientos cuarenta y dos 44/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de \$21.0907 <sup>1</sup> Pesos por Dólar)						
Gastos relacionados con la Cuarta Emisión Adicional:							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Derechos por estudio y trámite ante la CNBV:<sup>1</sup></td> <td>\$24,831.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV:<sup>1</sup></td> <td>\$637,304.00</td> </tr> </tbody> </table>		Concepto	Monto	Derechos por estudio y trámite ante la CNBV: <sup>1</sup>	\$24,831.00	Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV: <sup>1</sup>	\$637,304.00
Concepto	Monto						
Derechos por estudio y trámite ante la CNBV: <sup>1</sup>	\$24,831.00						
Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV: <sup>1</sup>	\$637,304.00						

Listado de los Certificados en la BMV: <sup>2,4</sup>	NA
Honorarios de asesores legales: <sup>2,3</sup>	\$36,697.82
Fiduciario: <sup>2</sup>	\$122,326.06
<b>TOTAL (aproximado):</b>	<b>\$821,158.88</b>

1 No genera IVA , 2 Incluye IVA, 3 US\$1,500.00 dólares de los EEUUA más IVA equivalente a, únicamente para efectos informativos \$36,697.82 Pesos al tipo de cambio de \$21.0907<sup>1</sup> Pesos por Dólar. 4 Los importes pagados alcanzan la cuota máxima de listado.

I. Monto efectivamente cubierto por parte de los tenedores:

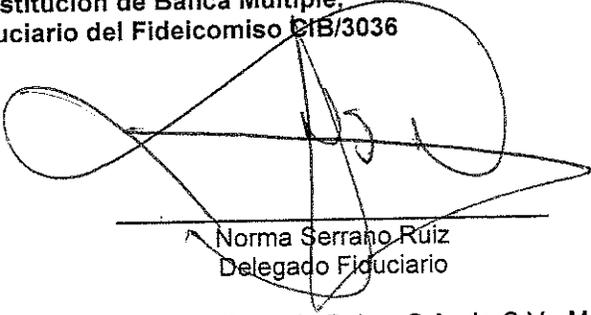
USD\$43,167,600.00 (cuarenta y tres millones ciento sesenta y siete mil seiscientos 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$910,434,901.32 Pesos (novecientos diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos un 32/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de \$21.0907<sup>1</sup> Pesos por Dólar).

- II. Manifestamos la inexistencia de afectación al plan de negocios al no existir incumplimiento a la Cuarta Llamada de Capital.
- III. Manifestamos la inexistencia de medidas a adoptarse, al no existir incumplimiento a la Cuarta Llamada de Capital.

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2021.

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,**  
**En su carácter de fiduciario del Fideicomiso CIB/3036**

  
 \_\_\_\_\_  
 Alma América Martínez Dávila  
 Delegado Fiduciario

  
 \_\_\_\_\_  
 Norma Serrano Ruiz  
 Delegado Fiduciario

c.c.p.- Ing. Claudia B. Zermeño Inclán; Directora Fiduciaria. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero; Representante Común.